



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

54114

por " MARTILLO PARA MONTAJE ", a favor de la firma JUAN VOLLMER S.A., domiciliada en Madrid, avenida de Jose Antonio n° 16.

- 0 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un martillo para montaje.

- Como es sabido, en el montaje de mecanismos y maquinaria en general, las piezas que han de ser acopladas en forma muy ajustada han de impulsarse, en muchos casos, golpeando sobre ellas, y para ello, o se utilizan cabezas de martillo cuyas bocas sean de un material mas blando que el de la pieza a golpear, o se intercala un elemento blando, tal como la madera, para que transmita el golpe con el amortiguamiento elástico que tal elemento comunica.
5. En el primer caso, al ser mas blando el material de la cabeza del martillo que el de la pieza a trabajar, cualquier irregularidad de esta o el propio trabajo deforma pronto la cabeza en sus bocas inutilizándola para el uso,
10. y en el segundo caso se complica la maniobra por tener
- 15.

54114

8M



que atender el operario a sostener la pieza de madera mientras golpea.

- El presente Modelo de Utilidad resuelve tales inconvenientes mediante un martillo cuyas bocas de cabeza están hechas de material plástico termoendurente, resultando así con suficiente dureza para ejercer un golpeteo eficaz y al mismo tiempo conservandose intacta la superficie de las bocas que, por su naturaleza, no pueden causar deterioro alguna a la pieza que se trabaja aun siendo esta constituida por metal blando. Es decir, que el martillo objeto de esta invención, cumple a la vez la función de energía en el golpe y la de amortiguación encomendada a la pieza de madera ó similar en el trabajo tal como ahora se realiza.
5. El inconveniente con que se tropezaba al emplear el plástico en las bocas de cabeza de estos martillos era que el menor peso del material impedía una adecuada violencia ya que la fuerza viva comunicada en el golpe tenía que ser forzosamente menor que la de una cabeza totalmente metálica. Este inconveniente se resuelve en este Modelo mediante una pesada estructura interior hecha a base de metal pesado que se recubre despues, parcialmente, con el citado material plástico termoendurente de suerte que haya perfecta adherencia no solo entre núcleo y capa exterior, sinó tambien entre el encastre del mango del martillo en dicha cabeza.
10. Una realización del Modelo que nos ocupa se ilustra en las figuras de la adjunta lámina de dibujos, dada como ejemplo no limitativo.
15. En los dibujos:
- 20.
- 25.
- 30.



La figura 1ª muestra en perspectiva la cabeza del martillo, según la presente invención, con una iniciación de su mango, y

5. La figura 2ª es un corte longitudinal por plano axial de dicha cabeza.

10. Como se vé en las figuras el martillo consta de mango 1 y cabeza cuya parte central 2 es maciza, de un metal pesado, con salientes cilindricos 3 en los que se encajan las bocas 6 de material plástico dotadas de agujero ciego central 7 y garganta 4 y para evitar el giro de estas bocas sobre sí mismas se dota al núcleo de aletas epuestas 5. El mango atraviesa la cabeza y se remacha su extremo al aflorar por la superficie de 2 opuesta a su entrada. Los citados huecos 7 forman así una capa aislante que impide comunique al núcleo de metal la deformación elástica de las bocas al golpear. Hecha la unión de las bocas cuando el material está aún pastoso resulta perfecta la adherencia. En 8 se indica el núcleo a cuyo alrededor se funde el manguito de metal pesado y que se encuentra atravesado por el mango.

15. El invento, dentro de su esencialidad, admite variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues hacerse el martillo del tamaño que convenga, con los medios de unión del plástico al núcleo que resulten mas apropiados a una completa fijación de dichas bocas, y ser el mango de cualquier material, preferiblemente de madera con contorne adecuado para facilitar el asido y con longitud apropiada al esfuerzo a ejercer.

25.



N O T A

54114

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1º.- Martillo para montaje, caracterizado por constar de una zona central de cabeza, sensiblemente cilíndrica, de metal pesado, que axialmente se prolonga a uno y otro lado de sus bases en saliente cilíndrico centrado en dichas bases, y en cuyos salientes se encajan sendas piezas de material plástico termoendurente dotadas de agujero
10. ciego central de diámetro sensiblemente igual al exterior de las prolongaciones metálicas del núcleo y de contorno exterior tal que una vez encajadas resulte su superficie exterior en prolongación de la exterior cilíndrica de aquella zona central metálica y sus bocas ligeramente convexas,
15. siendo la profundidad del agujero central de las piezas de boca mayor que el saliente en que encajan.

20. 2º.- Martillo, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque los salientes llevan medios adecuados que impiden se desplacen las piezas de plástico de bocas de la cabeza en sentido axial y asimismo impiden la rotación de dichas piezas sobre sí mismas.

25. 3º.- Martillo, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por que el mango, que puede ser de cualquier material, preferiblemente de madera, lleva su extremo de unión a la cabeza embutido en el material metálico de la zona central y remachado al aflorar en el extremo opuesto al de la entrada en la cabeza, siendo su contorno y longitud los mas apropiados para su mas cómodo asido y

5 - 54114



fuerza viva a desarrollar en cada caso.

4º.- Martillo para montaje.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 8 de Mayo de 1956.

JUAN VOLLMER S.A.

p. a.

JAI ME ISERN MIRALLES

P. P.



Fig. 1

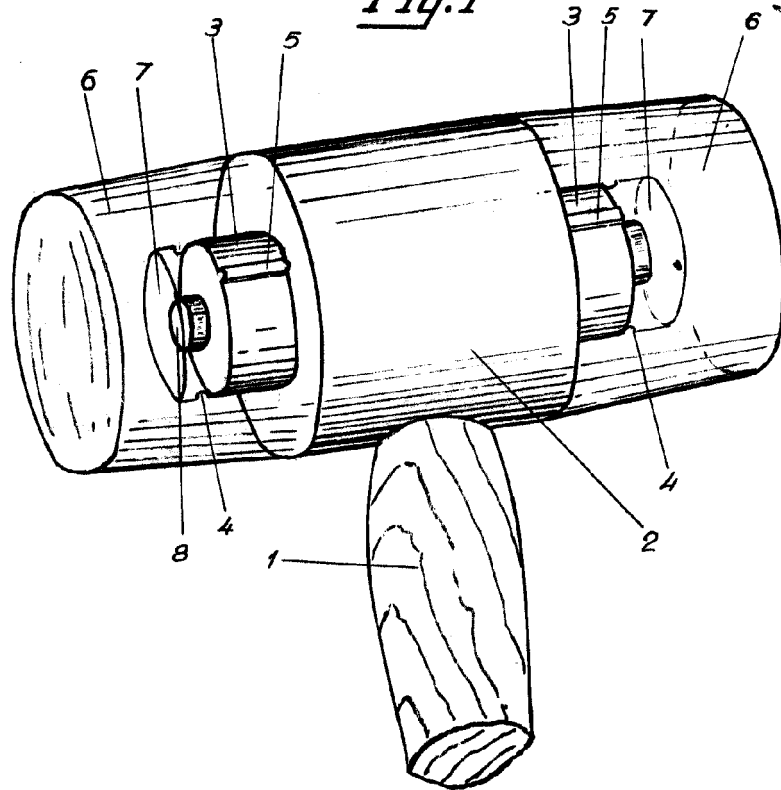
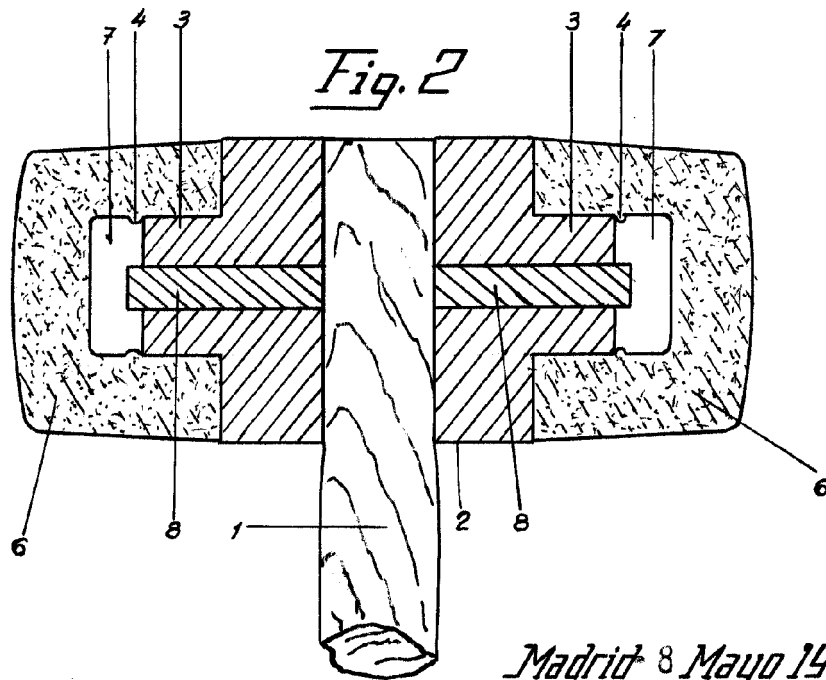


Fig. 2



Madrid 8 Mayo 1956

JAIME ISERN MIRALLES  
P.P.

Escala Variable